

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Manta, 31 de Enero 2009

Señores

Socios de **CODEMASERMA Cía. Ltda.**

Ciudad.-

De mi consideración:

En el presente y en cumpliendo de mis responsabilidades en calidad de COMISARIA informo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que procediendo conforme lo establece la ley de Compañías y el estatuto de la empresa CONASEP S.A., he desempeñado la labor que me encomendaron debiendo manifestar lo siguiente:

Se ha fiscalizado a la compañía y sus labores en todas sus partes, encontrándose que se ajusta a los requisitos y normas de una buena administración; así como en cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Efectuada la evaluación y estudio del sistema de control interno, se observa que los procedimientos de manera general son los más adecuados y se acoplan a las necesidades y requerimientos de la empresa, pese a la inactividad comercial.

Realizando la revisión a los Estados Financieros, registros contables y anexos, puedo concluir que las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2008.

Con la satisfacción del deber cumplido, me suscribo.

Atentamente,



Elizabeth María Mero Alonzo
CPA Registro No.23366
RUC No.1305902098001
COMISARIA

